



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



9 de Julio del Año 2020.

Licenciada
CLAUDIA ARCELY GALLEGOS
Oficina de Acceso de Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Gallegos:

Sirva la presente para saludarle, y con respecto a la nota enviada solicitando si se han realizado proyectos por adjudicación directa durante el mes de Junio, le informo que si se han realizado al mismo tiempo le adjunto contratos de proyectos los cuales fueron adjudicados directamente durante el mes de Junio del año 2020 ya que el costo de los mismos anda en el rango de acuerdo a la Ley de Contratación del Estado y que pueden ser adjudicados directamente.

- 1) CONTRATO POR CONSTRUCCION DE CUBICULO TIPO BARRACON PARA INSTALAR PANEL DE CONTROL DEL POZO N°9 UBICADO EN EL SECTOR DE LA ACHICADORA DEL MUNICIPIO POR EL VALOR DE **116,262.00 LPS**

Sin más, Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTOYA
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026



15 de Junio del Año 2020.

Abogada
JUANA ARACELY PAVON
Alcaldesa Municipal
Su Oficina

Estimada Alcaldesa Municipal:

Sirva la presente para saludarle, al mismo tiempo le solicito su aprobación para elaborar el contrato POR CONSTRUCCION DE CUBICULO TIPO BARRACON PARA INSTALAR PANEL DE CONTROL DEL POZO N°9 UBICADO EN EL SECTOR DE LA ACHICADORA POR EL VALOR DE 116,262.00 LPS a NOMBRE DEL SEÑOR CARLOS MIRANDA MORENO POR EL VALOR DE LPS. 116,262.00 ✓

Agradeciendo de antemano por su atención a la misma.

Sin más,

Atentamente,


ING. GEOVANNI OSWALDO MONTAÑA RAMIREZ
Unidad Técnica Municipal





MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE CORTES
TEL. 2673-8183 / FAX. 2673-9026
e-mail: munipot@yahoo.es



CONTRATO POR CONSTRUCCION DE CUBICULO TIPO BARRACON PARA INSTALAR PANEL DE CONTROL DEL POZO N°9 UBICADO EN EL SECTOR DE LA ACHICADORA POR EL VALOR DE 116,262.00 LPS

Nosotros: Municipalidad de Potrerillos Departamento de Cortes Representada por la Abogada **JUANA ARACELY PAVON ALCERRO**, Hondureña, Mayor de edad, Casada, Vecina de Potrerillos, Cortes, con Tarjeta de Identidad Numero 0505-1972-00469, extendida en Potrerillos, Cortes, en su condición de Alcaldesa Municipal de este Término, con acuerdo en Punto Único de la Sesión Celebrada el Día 17 de Diciembre del Año Dos Mil Diecisiete, por el Tribunal Supremo Electoral y habiendo tomado Posesión del cargo el Día 25 de Enero del Año Dos Mil Dieciocho, y con facultades suficientes para celebrar este tipo de actos que en adelante se llamara Municipalidad de Potrerillos, Cortes, y el Señor **CARLOS MIRANDA MORENO**, con Identidad Numero 0505 1964 00006 extendido en Potrerillos, Cortes, y con residencia en este Municipio, Mayor de Edad, Casado, Hondureño, y que en adelante se llamara el CONTRATADO, convenimos en celebrar como en efecto celebramos el presente **CONTRATO**, el cual se registrá bajo las siguientes cláusulas: PRIMERA: La Municipalidad ha convenido en contratar los servicios del Señor **CARLOS MIRANDA MORENO**, para que realice el siguiente trabajo el cual consiste en: **CONTRATO POR CONSTRUCCION DE CUBICULO TIPO BARRACON PARA INSTALAR PANEL DE CONTROL DEL POZO N°9 UBICADO EN EL SECTOR DE LA ACHICADORA EL CUAL CONSTA DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UND	PRECIO/UNT	TOTAL
1.01	LIMPIEZA	9.00	MT2	20.00	180.00
1.02	MARCAJE	9.00	MT2	25.00	225.00
1.03	RELLENO CON MATERIAL SELECTO EN ZAPATAS (MATERIAL DEL SITIO)	6.00	MT3	150.00	900.00
1.04	EXCAVACION DE ZAPATA CORRIDA	12.00	MTL	78.00	936.00
1.05	EXCAVACION DE ZAPATA AISLADA	4.00	UND	300.00	1,200.00
1.06	ZAPATA AISLADA Z-1, 1.00X1.00X0.20, 6#4 AS	4.00	UND	3,000.00	12,000.00
1.07	ZAPATA CORRIDA 3#3 Y # 3@0.20, 0.60x0.25	12.00	MTL	800.00	9,600.00
1.08	PAREDES DE BLOQUE CIZADO	31.50	MT2	650.00	20,475.00
1.09	SOLERA S 1 @ 15X0.15, 4#3 Y #2 @ 0.20	12.00	MTL	450.00	5,400.00
1.10	VIGA V 1, 0.15X0.25, 4#5 Y # 3 @ 0.25	12.00	MT2	780.00	9,360.00
1.11	COLUMNAS C-1 30X30, 6#5 Y #3 @ 0.15	14.00	MTL	900.00	12,600.00
1.12	CASTILLOS C-2, 15X15, 4#3 Y #2 @ 0.15	11.00	MTL	440.00	4,840.00
1.13	LOSA DE CONCRETO CON CANALETA Y LAMINA DE ALUZINC	9.00	MT2	1,300.00	11,700.00
1.14	TECHO CON ESTRUCTURA METALICA Y LAMINA DE ALUZINC	16.00	MT2	570.00	9,120.00

1.15	ESCALERA 3.00X0.60 METALICAS	1.00	GL	5,416.00	5,416.00
1.16	VENTANA CON ANGULO Y ZARANDA METALICA 1.00X1.00	1.00	UND	2,300.00	2,300.00
1.17	PUERTA P-1, 1.00X2.10, METALICA	1.00	UND	5,600.00	5,600.00
1.18	PISO DE CONCRETO E=0.05 MT	9.00	MTZ	490.00	4,410.00

TOTAL

LPS. 116,262.00 *of Dink*

SEGUNDA:ESPECIFICACIONES TECNICAS: a)SE HARA LA LIMPIEZA Y CONFORMACION DEL TERRENO. b) SE HARA LA EXCAVACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA CIMENTACION, ZAPATAS AISLADAS Y CORRIDA c) SE CONSTRUIRAN CUATRO ZAPATAS AISLADAS DE 1.00X1.00X0.20, VAR N°4 A 0.15 A.S Y ZAPATA CORRIDA DE 0.60X0.20 CON 3 N°3 Y N°3 A 0.20 AMBAS DE CONCRETO . d) SE CONSTRUIRAN COLUMNAS DE CONCRETO DE 0.30X0.30, CON 6 N°5 Y N°3 A 0.15.e)SE CONSTRUIRAN VIGAS DE CONCRETO DE 0.25X0.15 CON 4 N°5 Y N°3 A 0.25. f) SE CONSTRUIRA UNA LOSA DE CONCRETO CON CANALETAS METALICAS Y LAMINA DE ZINC g) SE CONSTRUIRAN PAREDES DE BLOQUE ZISADO. H) SE CONSTRUIRA EL TECHO CON CANALETAS METALICAS Y LAMINA DE ALUZINC. i) SE COLOCARA UNA PUERTA METALICA DE 2.00X1.00 Y UNA VENTANA TIPO BALCON METALICA. j) SE FUNDIRA EL PISO DE CONCRETO DE LA PARTE INFERIOR. **TERCERA:** La Vigencia del Contrato Individual comprende de 2 meses calendario a partir de la fecha que se emita la orden de inicio. **CUARTA:** El costo total por el trabajo a desempeñar es de **CIENTO DIEZ Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS. (Lps. 116,262.00).** Del cual se le dara un anticipo del 15% del valor total del contrato equivalente a **DIEZ Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 30/100 CENTAVOS . (17,439.30)**, La diferencia se le pagara según avance de la obra en base a estimaciones. **QUINTA :** El contratista dara una letra de cambio por el valor del anticipo. **SEXTA** Por cada día de atraso se le deducirá el 1% del valor total de contrato. **SEPTIMA:**El Contratado el Señor **CARLOS MIRANDA MORENO**, libra de toda responsabilidad laboral a la Municipalidad de Potrerillos, Cortes por cualquier problema o por los obreros que subcontrate para la realización de dicho trabajo. **OCTAVA.** El contratado el señor **CARLOS MIRANDA MORENO** dice que es cierto lo expresado en este contrato y que lo acepta bajo estas condiciones. En fe de lo cual firmamos el presente contrato de prestación de servicios por duplicado quedando una copia en los archivos del patrono y otra que recibe el trabajador, en el Municipio de Potrerillos, Cortes, a los Diez y Seis Días del Mes de Junio del Año Dos Mil Veinte.

Juanarcel
JUANARCELY PAVON AL CERRO
ALCALDESA MUNICIPAL



Carlos Mir
CARLOS MIRANDA MORENO
CONTRATISTA